INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA DE OFERTAS
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA ICBF-MC-276001-03-2026ATI

En Barranquilla, a los Veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026, en las instalaciones de la Regional Atlántico del ICBF se reúnen **ANDREA CAROLINA CAMARGO CAMACHO** Profesional Contratista Grupo Administrativo y TH y **IVAN RENE DE LEON CARDENAS**, profesional universitario del Grupo Jurídico, con el fin de evidenciar los resultados de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía, cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN DEL ICBF, UBICADOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO.",** con un presupuesto oficial de $149.701.000.

Según cronograma de la Invitación publica se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas, el dieciocho (18) de marzo de 2026 hasta las 9:00 A.M, plazo dentro de las cual se presentaron TREINTA Y TRES (33) propuestas con los documentos para acreditar los requisitos habilitantes exigidos, así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	YOLUK	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:59 AM	49.900.652 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL INNOVA SAS	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:33 AM	49.900.652 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	RYD	Oferta en evaluación	17/03/2026 10:18 PM	43.912.579 COP
ICBF MTTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	Construaire Caribe Ltda	Oferta en evaluación	17/03/2026 2:39 PM	43.179.051 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL ICBF-MC-245638-06-2025ATL copia Mini	GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 10:50 PM	42.415.556 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	PROCOM	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:59 AM	42.415.554 COP
07-2026	INMOTICA S.A.S.	Oferta en evaluación	17/03/2026 10:48 PM	37.397.852 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL- ICBF REGIONAL ATLANTICO	DYM AIRES E INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 2:18 PM	37.253.813 COP
BCW ICBF REGIONAL ATLANTICO ICBF-MC-276001-03-2026ATL	BUSINESS CENTER WAL SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 7:30 PM	37.083.137 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	CONTRUSERVICIOS TORO SAS	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:14 AM	35.891.709 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	ANDRES MANJARRES	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:43 AM	35.629.068 COP
OFERTA ICBF-MC-276001-03-2026ATL	IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	Oferta en evaluación	17/03/2026 10:38 PM	34.878.067 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:59 AM	34.231.481 COP
LEXINC SAS - ICBF-MC-245638-06-2025ATL	LEXINC SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 11:31 PM	33.172.219 COP
PN ICBF-MC-276001-03-2026ATL	GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 8:00 PM	32.847.451 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:30 AM	31.786.566 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	SYNERGIA INGENIERIA JC S.A.S	Oferta en evaluación	17/03/2026 8:01 PM	31.264.507 COP

ICBF-MC-276001-03-2026ATL	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	17/03/2026 4:19 PM	30.938.406 COP
INGERSOL ICBF-MC-276001-03-2026ATL mantenimiento equipos de aire acondicionado	INGERSOL DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	18/03/2026 12:20 AM	29.413.349 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	LYN INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:46 AM	29.241.811 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL - FC	ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:38 AM	29.041.800 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL -MULTI	MARINO DUARTE SILVA	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:17 AM	28.773.000 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	INGENIERIA DIGITAL SERVICE S AS	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:03 PM	28.104.049 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL ZENTRA COLOMBIA	ZENTRA	Oferta en evaluación	18/03/2026 12:00 AM	27.780.754 COP
MMTO AIRES ICBF ATLANTICO	KAC INGENIERIAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 11:37 PM	27.437.200 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL - GENERAL SERVICIOS S&G	GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S	Oferta en evaluación	17/03/2026 5:31 PM	22.455.295 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	SEICO GROUP	Oferta en evaluación	18/03/2026 7:19 AM	21.216.832 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	17/03/2026 4:12 PM	20.045.121 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL CONSTRUINGENIERIA D&M SAS	CONSTRUINGENIERIA D&M	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:58 AM	16.816.000 COP
ICBF- BARRANQUILLA- MANTENIMIENTO	AGR	Oferta en evaluación	17/03/2026 8:29 PM	15.906.730 COP
ICBF-MC-276001-03-2026ATL	PROVEEDORA INTEGRAL DE CORDOBA SAS	Oferta en evaluación	17/03/2026 8:41 PM	12.022.927 COP

ICBF-MC-276001-03-2026ATL ICBF-MC-245638-06-2025ATL	SERVISINU SAS	Oferta en evaluación	18/03/2026 7:42 AM	7.782.362 COP
OFERTA AIRES ACONDICIONADOS ICBF ATLANTICO	JOSE DAVID GUNTE PIÑA	Oferta en evaluación	18/03/2026 8:42 AM	7.511.436 COP

Mediante Memorando 20263300000007553 de fecha 18 de Marzo de 2026, expedido por la Dirección Regional Atlántico del ICBF, se designaron las personas encargadas de efectuar la evaluación de las ofertas presentadas.

El Comité evaluador procederá a realizar la verificación de requisitos Jurídicos, técnicos-económico, y experiencia de los proponentes, para determinar si los mismos cumplen con las especificaciones requeridas por el ICBF en la respectiva invitación, previa manifestación de no encontrarse incursos en ninguna circunstancia que implique conflicto de interés con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, incluyendo dentro de estas, tener vínculos familiares o de amistad actuales o sobrevinientes con oferentes del ICBF, que pueda afectar su probidad al momento de la evaluación.

El Comité evaluador procederá a realizar la verificación de requisitos Jurídicos, técnicos, Experiencia y económico, al proponente que presentó el menor precio, para determinar si los mismos cumplen con las especificaciones requeridas por el ICBF en la respectiva invitación, así:

No.	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	JOSE DAVID GUETE PIÑA	1082837437-7	$ 7.511.436

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
Acreditación de Mipymes: La proponente persona jurídica deberá acreditar mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación	No se acredita Mipymes. Mediante mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9180690, se solicita al proponente subsanar, por lo cual, dentro del plazo otorgado, con mensaje interno secop No. CO1.MSG.9185098 del *20/03/2026*, Subsana la información requerida. Así mismo, según se puede evidenciar en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio, el tamaño empresarial es: MICROEMPRESAS	CUMPLE
La mayoría de edad, la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para nacionales, y cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros	Aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE
Fotocopia legible de la libreta militar, si el oferente es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	No aporta libreta militar, solo Aporta certificado de definición de situación militar cuyo estado es "INSCRIPCION" por ende no ha definido su situación militar. Mediante mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9180690, se solicita al proponente subsanar, por lo cual, dentro del plazo otorgado, con mensaje interno secop No. CO1.MSG.9185098 del *20/03/2026*, Subsana la información requerida aportando declaración extrajudicial.	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
Cuando sea persona natural deberá presentar certificado de inscripción en Cámara de Comercio o Registro Mercantil en el cual conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con la que se pretende contratar. La fecha de expedición del registro mercantil no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	El proponente aportó certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha 18 de marzo de 2026 Cámara de comercio de SANTA MARTA **Actividad mercantil:** *"Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, suministros y repuestos de aires acondicionados y neveras, mantenimiento, preventivo y correctivo de aires acondicionados".*	CUMPLE
El proponente debe anexar el registro único tributario - RUT, de conformidad con lo señalado en la invitación pública.	Aporta fotocopia del Rut Nit 1 0 8 2 8 3 7 4 3 7	CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública persona natural.	Aporta Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública persona natural	CUMPLE
El proponente debe diligenciar y anexar la carta de presentación de la propuesta (anexo 1)	Aporta Anexo No. 1 de fecha 18 de marzo de 2026 suscrita por JOSE DAVID GUETE PIÑA	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
El ICBF verificará si el interesado se encuentra señalado en el último boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.	Aporta certificación y es verificada por el ICBF el ICBF en la página web de la Entidad, el día 18 de marzo de 2026	CUMPLE
El ICBF verificará, de la página web de la procuraduría general de la nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	Aporta certificación y es verificada por el ICBF el ICBF en la página web de la Entidad, el día 18 de marzo de 2026	CUMPLE
El ICBF verificará los antecedentes judiciales de la persona natural, expedida por la policía nacional, en todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	Aporta certificación la cual fue verificado por el ICBF en la página web de la Policía Nacional de Colombia, el día 18 de marzo de 2026	CUMPLE
El proponente debe diligenciar y anexar la certificación de cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 829 de 2003, según corresponda (anexo 2 y 3), de conformidad con lo señalado en el documento de invitación pública.	Aporta el anexo 2 mediante el cual certifica estar al día en el pago por concepto de los aportes a los sistemas de salud y pensiones. Sin embargo, no aporta certificad de afiliación a los sistemas de salud y pensiones ni tampoco soporte del pago de los mismos. Mediante mensaje interno de secop No. CO1.MSG.9180690, se solicita al proponente subsanar, por lo cual, dentro del plazo otorgado, con mensaje interno secop No. CO1.MSG.9185098 del *20/03/2026*, Subsana la información requerida.	CUMPLE
Anexar el Certificado Participación Como Independiente del Oferente- ANEXO 9, de la invitación pública.	Aporta Certificado Participación Como Independiente del Oferente- ANEXO 9,	CUMPLE
Certificación cuenta bancaria	Aporta certificación bancaria de fecha 02 de marzo de 2026	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	**VERIFICACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE N/A**
El ICBF verificará, en la página web de la policía nacional de Colombia, la consulta al RNMC (sistema registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional), del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso, en todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado	Aporta certificaciones las cuales son verificadas por el ICBF en la página web de la Policía Nacional de Colombia, el día 18 de marzo de 2026	CUMPLE
El proponente deberá aportar como parte de su propuesta, certificado donde conste que a la fecha de cierre del proceso no ha sido reportado como deudor moroso de obligaciones Alimentarias – REDAM	Aporta el certificado de fecha 01/03/2026, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), verificado por el ICBF el día 18 de marzo de 2026,	CUMPLE

OBSERVACIONES: El proponente **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS- EXPERIENCIA Y ECONÓMICOS

PROPONENTE	**JOSE DAVID GUETE PIÑA**

Documentación de Carácter Técnico	**VERIFICACION**	**CUMPLE / NO CUMPLE N/A**
EXPERIENCIA: El proponente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá acreditar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto o alcance o actividades sean o correspondan con el PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO	El proponente **JOSE DAVID GUETE PIÑA**, respecto a la experiencia adjunta los siguientes documentos: 1.- Aporta Contrato Electrónico, Anexo De Condiciones Contractuales y Certificación de Contrato No. PJ- 016-2025 suscrito con el Empresa Social del Estado del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta Alejandro Próspero Reverend.	CUMPLE

Documentación de Carácter Técnico	VERIFICACION	CUMPLE / NO CUMPLE N/A
DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN y que la sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del proceso de selección expresado en SMLMV los cuales deberán ser relacionados en el FORMATO No. 4 - RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	- Aporta el Anexo 4 - Relación de experiencia.	

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS	VERFICACION	CUMPLE/NO CUMPLE N/A
El proponente deberá acreditar que cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el ICBF, tal como se detalla en el ANEXO - CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES (Ficha Técnica). La aceptación de las CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN, se acreditará mediante la suscripción del respectivo anexo FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES (FCT), a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro de los documentos referenciados. El cual deberá ser cargado a la plataforma SECOP II..	El proponente aportó ANEXO No. 05 FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES junto a la ficha de condiciones técnicas de la entidad, documento correspondiente a la aceptación y cumplimiento de las condiciones técnicas.	CUMPLE

VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACION	CUMPLE/ NO CUMPLE N/A
La oferta económica deberá presentarse de conformidad con lo señalado a través de la plataforma de SECOP II. La evaluación económica se realizará tomando como referencia la sumatoria de los valores unitarios incluido todos los impuestos, costos directos e indirectos, tasas, y/o contribuciones a que hubiera lugar, los cuales no pueden ser superiores a los precios unitarios de referencia, de acuerdo con el estudio del mercado realizado. Así mismo, la selección de la oferta más favorable para la entidad recaerá sobre aquella Oferta Económica con el Menor Precio, esto es, la sumatoria de los valores unitarios ofertados, siempre que se encuentre en las condiciones que el mercado establece y satisfaga las necesidades de la entidad	El oferente diligenció directamente en la plataforma de SECOP II la propuesta económica (incluido el presupuesto general) por valor de $7.511.436 . No obstante, la entidad de acuerdo con el método de identificación de precios artificialmente bajos propuesto por Colombia Compra Eficiente detectó que la propuesta de JOSE DAVID GUETE PIÑA. podría encontrarse en esta situación, por tal razón se solicitó al proponente presentar las justificaciones pertinentes, detalladas y por escrito, que sustentaran los precios ofertados identificó que los precios podrían estar artificialmente bajos. Estas aclaraciones permitirían a la entidad realizar un análisis exhaustivo de la viabilidad económica de la oferta y su sostenibilidad a lo largo de la ejecución del contrato. Una vez revisadas las justificaciones y los documentos remitidos, la entidad concluye que los argumentos expuestos por el proponente son suficientes y satisfactorios, por lo cual se considera que los precios ofertados son viables, razonables y sostenibles para la ejecución del contrato	CUMPLE

OBSERVACIONES: El oferente **JOSE DAVID GUETE PIÑA, CUMPLE** con los requisitos de técnicos, experiencia, y verificación económica exigidos en el pliego de condiciones.

En conclusión, con base en la verificación Jurídica, técnicas, experiencia y económica, realizada conforme a los requerimientos de habilitación de la Invitación Publica No. **ICBF-MC-276001-03-2026ATL** y en atención a las disposiciones del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Título V del Decreto 1082 de 2015, D 1860 de 2021, el proponente **JOSE DAVID GUETE PIÑA, CUMPLE** con los requisitos solicitados en la respectiva invitación pública.

Por consiguiente, se recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta del proponente **JOSE DAVID GUETE PIÑA,** con cedula de ciudadanía **1082837437,** teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos habilitantes contenidos en la invitación publica No. **ICBF-MC-276001-03-2026ATL.**

Se publica el presente informe en la plataforma SECOP II y se otorga el término de un (1) día para la presentación de observaciones.

Evaluador aspectos jurídicos	Evaluador Aspectos Experiencia, técnico/Económico
IVAN RENE DE LEON CARDENAS Profesional universitario Grupo Jurídico	**ANDREA CAROLINA CAMARGO CAMACHO** Profesional Contratista Grupo Administrativo y de TH
Vo. Bo. **ANDRÉS FELIPE FLÓREZ MEZA** Coordinador Grupo Jurídico	Vo. Bo. **HENRY JACK RINCÓN DÍAZ** Coordinador Grupo Administrativo y de TH